

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7903** *ANDRÉS AVELINO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 79/08 del Juzgado de lo Social Único de Mieres, seguido a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias, frente a Andrés Avelino Fernández González se ha dictado auto el 6 de abril de 2009, en el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia parcial por un importe de 301,68 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 6 de marzo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090022649-1